



RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública. (2010060320)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 2 de febrero de 2010.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

A N E X O

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Prácticas externas	----
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica (60 ECTS)	Sociología	Sociología	Formación básica	
	Historia	Historia de las Administraciones Públicas	Formación básica	
	Economía	Economía Política		Formación básica
		Introducción a la Contabilidad		Formación básica
	Ciencia Política	Fundamentos de Ciencia Política	Formación básica	
	Informática	Fundamentos de Informática	Formación básica	
	Estadística	Introducción a la Estadística	Formación básica	
	Derecho	Derecho Constitucional (1)		Formación básica
		Introducción al Derecho Administrativo		Formación básica
		Derecho Civil		Formación básica
Obligatorio (144 ECTS)	Administración Pública	Estructuras Administrativas	Obligatorio	
		Posición Jurídica de la Administración y del Administrado	Obligatorio	
		Actuación de la Administración	Obligatorio	
		Protección Jurídica del Administrado	Obligatorio	
		Administración Autonómica	Obligatorio	
		Administración Local	Obligatorio	
		Medios Materiales y Personales de la Administración Pública	Obligatorio	
		Contratación Pública	Obligatorio	
	Gestión Financiera y Tributaria	Análisis e Interpretación del Sistema Financiero	Obligatorio	
		Gestión Financiera y Tributaria	Obligatorio	
		Gestión Presupuestaria	Obligatorio	
	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional (2)	Obligatorio	
	Instituciones de la Unión Europea	Instituciones de la Unión Europea	Obligatorio	
	Documentación	Información y Documentación Administrativa	Obligatorio	
		Sistemas de Información en la Administración Pública	Obligatorio	
	Marketing	Marketing de Servicios Públicos	Obligatorio	
	Economía	Estructura Económica	Obligatorio	
		Economía del Sector Público	Obligatorio	
	Contabilidad	Contabilidad Pública	Obligatorio	
	Estadística	Estadística Aplicada	Obligatorio	
	Relaciones Internacionales	Instrumentos para la Cooperación Internacional Institucionalizada	Obligatorio	
	Derecho Laboral	Gestión y Administración de la Seguridad Social	Obligatorio	
		Gestión de Recursos Humanos	Obligatorio	
Optativo ¹ (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30)	Administración Pública	Derecho Administrativo Económico y de la Competencia	Optativo	
		Gestión Urbanística y del Medioambiente	Optativo	
		Libertad Ideológica y Religiosa en la Administración Pública	Optativo	
		Organización y Funcionamiento de la Administración de Justicia	Optativo	
		Sistemas Jurídicos y Administración Pública	Optativo	
		Técnicas y Práctica de la Diplomacia y Solidaridad Internacional	Optativo	
	Ciencia Política	Sistemas Políticos Comparados	Optativo	
	Derecho Penal	Derecho Penal y Administración Pública	Optativo	
	Derecho Civil	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural	Optativo	
	Prácticas externas	Prácticas Externas	Optativo	
Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)	Trabajo fin de grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de carrera	

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱⁱ:

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Fundamentos de Informática	Sistemas de Información en la Administración Pública	Instrumentos para la Cooperación Internacional Institucionalizada	Gestión de Recursos Humanos
	Historia de las Administraciones Públicas	Derecho Constitucional (2)	Actuación de la Administración	Sistema Tributario Español
	Economía Política	Información y Documentación Administrativa	Administración Local	Medios Personales y Materiales de la Administración Pública
	Derecho Constitucional (1)	Estructuras Administrativas	Gestión y Administración de la Seguridad Social	Contratación Pública
	Introducción al Derecho Administrativo	Estadística Aplicada	Gestión Financiera y Tributaria	Optativa
Semestre 2º	Sociología	Análisis e Interpretación del Sistema Financiero	Protección Jurídica del Administrado	Optativa
	Derecho Civil	Contabilidad Pública	Administración Autonómica	Optativa
	Fundamentos de Ciencia Política	Economía del Sector Público	Marketing de Servicios Públicos	Optativa
	Introducción a la Contabilidad	Posición Jurídica de la Administración y el Administrado	Estructura Económica	Optativa
	Introducción a la Estadística	Instituciones de la Unión Europea	Gestión Presupuestaria	Trabajo Fin de Grado

ⁱ Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

ⁱⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.